

SUBPROCURADURIA ESPECIALIZADA EN INVESTIGACIÓN DE DELINCUENCIA ORGANIZADA.

689

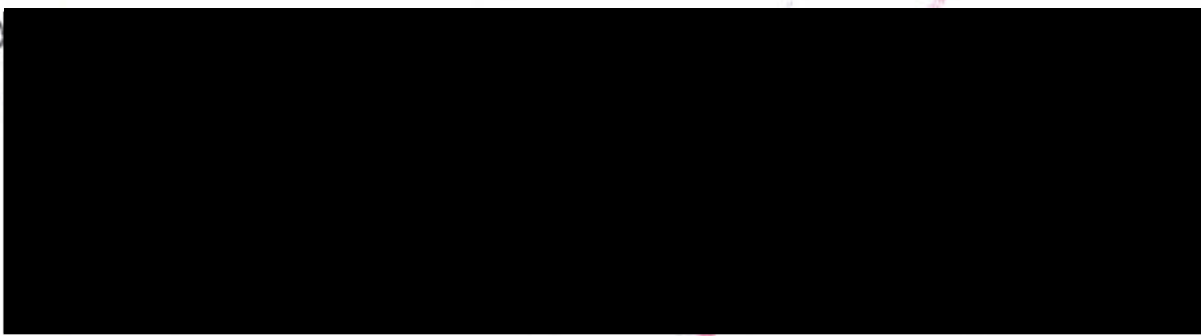
PGR

UNIDAD ESPECIALIZADA EN INVESTIGACIÓN DE TERRORISMO, ACOPIO Y TRÁFICO DE ARMAS.

690

A.P. PGR/SIEDO/UEITA/047/2008

DE DERECHOS HUMANOS
ELITO Y SERVICIOS A LA
UNIDAD.
ZADA DE BÚSQUEDA
CAPACIDADES



sta
sta
sta

424. Oficio número CSCR/1163/2015 de treinta y uno de marzo de dos mil quince, signado por El Coordinador de Supervisión y Control Regional de la Procuraduría General de la Republica.

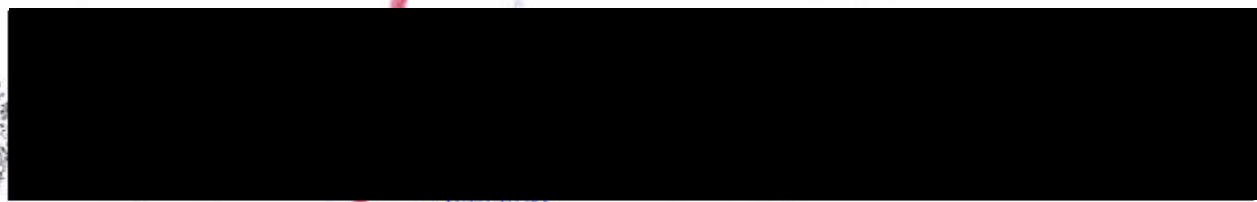
425. Oficio número PGR/PFM/UA/SIN/CLN/871/2015 de ocho de abril de dos mil quince, signado por el Encargado de la Unidad Administrativa que integra la Organización Regional de la Policía Federal Ministerial de la Agencia de Investigación Criminal en el estado de Sinaloa.

426. Telegrama con número de folio 690529 de nueve de abril de dos mil quince, enviado por el Encargado de la Unidad Administrativa que integra la Organización Regional de la Policía Federal Ministerial en el estado de Sonora.

427. Telegrama con número de folio 307354 de primero de abril de dos mil quince, enviado por el Encargado de la Unidad Administrativa que integra la Organización Regional de la Policía Federal Ministerial en el estado de Puebla.

[Redacted] esta Representación Social de la Federación, el catorce de abril del dos mil quince.

429. Oficio número PGR/AIC/CENAPI/DGIAD/STIAME/5732/2015 de diecinueve de marzo de dos mil quince, signado por el Director de Área de la Subdirección de Tráfico Ilícito de Armas, Municiones y Explosivos de la Procuraduría General de la Republica.



PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA
UNIDAD ESPECIALIZADA EN INVESTIGACIÓN DE DELINCUENCIA ORGANIZADA
TRÁFICO DE ARMAS

432. Oficio número PGR/AIC/PFM/UAIOR/MICH/5980/2015 de catorce de abril de dos mil quince, signado por el Encargado de la Unidad Administrativa que integra la Organización Regional de la Policía Federal Ministerial en el estado de Michoacán.

433. Oficio número PGR/AIC/PFM/UAIOR/JAL/GDL/2976/2015 de trece de abril de dos mil quince, signado por el Encargado de la Unidad Administrativa que integra la Organización Regional de la Policía Federal Ministerial en el estado de Jalisco.

[Redacted] abada por esta quince.
[Redacted] nida por esta

Representación Social de la Federación, el veintiuno de abril de dos mil quince.

[Redacted]

SUBPROCURADURIA ESPECIALIZADA EN INVESTIGACIÓN DE DELINCUENCIA ORGANIZADA.

600

PGR

PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA

UNIDAD ESPECIALIZADA EN INVESTIGACIÓN DE TERRORISMO, ACOPIO Y TRÁFICO DE ARMAS.

691

A.P. PGR/SIEDO/UEITA/047/2008

DERECHOS HUMANOS Y SERVICIOS A LA COMUNIDAD DE BÚSQUEDA DE PARECIDOS

[Redacted]

esta
esta
la por
ce.
esta
esta
esta
esta

Representación Social de la Federación, el cuatro de mayo del dos mil quince.

[Redacted]

cabada
ce.
esta
esta
esta

[Redacted]

Representación Social de la Federación, el veinte de mayo del dos mil quince.

[Redacted]

ada por esta
ce.

Gal

SUBPROCURADURIA ESPECIALIZADA EN INVESTIGACIÓN DE DELINCUENCIA ORGANIZADA.

692

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
DIRECCIÓN GENERAL DE DERECHOS HUMANOS Y SERVICIOS A LA COMUNIDAD
UNIDAD DE BÚSQUEDA Y SERVICIOS PARECIDOS



UNIDAD ESPECIALIZADA EN INVESTIGACIÓN DE TERRORISMO, ACOPIO Y TRÁFICO DE ARMAS.

A.P. PGR/SIEDO/UEITA/047/2008

453. Oficio número SEIDO/UEITA/6892/2015 de fecha veintiséis de mayo de dos mil quince, dirigido al Coordinadora General de Servicios Periciales de la Procuraduría General de la Republica.

454. Declaración ministerial de [REDACTED] esta Representación Social de [REDACTED]

455. Telegrama de fecha veintiséis de mayo de dos mil quince, por medio del cual se remite transcripción del oficio número PGR/AIC/PFM/UAIOR/DGO/EJ/0575/2015, de 25 de mayo de 2015.

[REDACTED] da por esta [REDACTED] te anualidad.
[REDACTED] recabada por esta Representacion Social de la Federacion, el veintisiete de mayo del presente.

458. Constancia de inasistencia para el desahogo de diligencia ministerial de fecha veintisiete de mayo de dos mil quince.

459. Oficio número SEIDO/UEITA/6903/2015 de fecha veintiocho de mayo de dos mil quince, dirigido al Titular de la División Científica de la Policía Federal de la Secretaria de Gobernación.

460. Acuerdo de fecha veintiocho de mayo del año dos mil quince.

461. Oficio número SEIDO/UEITA/7044/2015 de fecha veintinueve de mayo de dos mil quince, dirigido al Coordinadora General de Servicios Periciales de la Procuraduría General de la Republica.

462. Informe en materia de informática con número de folio 42185, de veintiocho de [REDACTED] Perito en Profesional en [REDACTED]

[REDACTED]

[REDACTED], obtenida por esta Representación Social de la Federación, el dos de junio del dos mil quince.

465. Oficio número SEIDO/UEITA/7246/2015 de cuatro de junio de dos mil quince, dirigido al Titular de la Policía Federal Ministerial.

466. Oficio número SEIDO/UEITA/7244/2015 de cuatro de junio de dos mil quince, dirigido al Titular de la Policía Federal Ministerial.

467. Oficio número SEIDO/UEITA/7247/2015 de cuatro de junio de dos mil quince, dirigido a la Directora de la Coordinación General de Servicios Periciales.

468. Oficio número SEIDO/UEITA/7357/2015 de siete de junio de dos mil quince, dirigido al Titular de la División de Investigación de la Policía Federal.

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
SUBPROCURADURIA ESPECIALIZADA EN INVESTIGACIÓN DE DELINCUENCIA ORGANIZADA
UNIDAD ESPECIALIZADA EN INVESTIGACIÓN DE TERRORISMO Y TRÁFICO DE ARMAS

602

SUBPROCURADURIA ESPECIALIZADA EN INVESTIGACIÓN DE DELINCUENCIA ORGANIZADA.

693

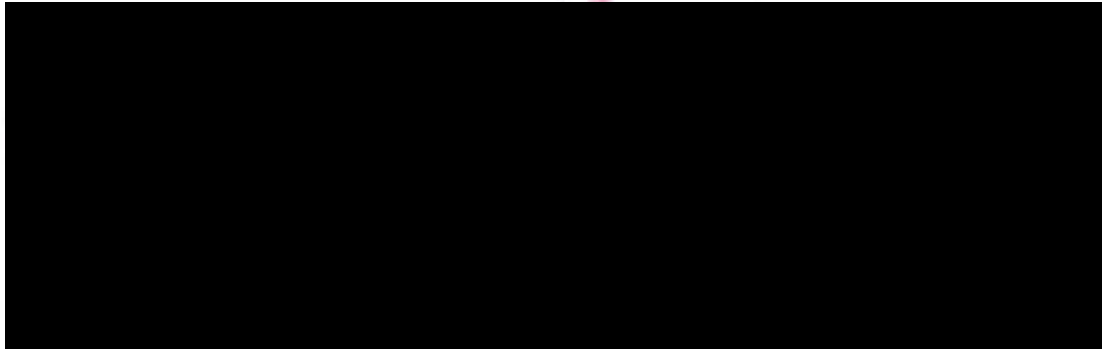
UNIDAD ESPECIALIZADA EN INVESTIGACIÓN DE TERRORISMO, ACOPIO Y TRÁFICO DE ARMAS.



A.P. PGR/SIEDO/UEITA/047/2008

DERECHOS HUMANOS
Y SERVICIOS A LA
CIUDAD.
UNIDAD DE BÚSQUEDA DE
PERSONAS DESAPARECIDAS

- 469. Oficio número SEIDO/UEITA/7358/2015 de siete de junio de dos mil quince, dirigido al Titular de la Policía Federal Ministerial.
- 470. Oficio número SEIDO/UEITA/7359/2015 de siete de junio de dos mil quince, dirigido al Coordinador de Supervisión y Control Regional de la Procuraduría General de la Republica.
- 471. Informe policial con número de oficio PF/DIVCIENT/CPDE/DGPDC/1678/2015 de siete de junio de dos mil quince, signado por el Titular de la Dirección General de Prevención de Delitos Cibernéticos.
- 472. Oficio número SEIDO/UEITA/7391/2015 de ocho de junio de dos mil quince, dirigido al Titular de la Policía Federal Ministerial.
- 473. Oficio número SEIDO/UEITA/7392/2015 de ocho de junio de dos mil quince, dirigido al Comisionado General de la Policía Federal.
- 474. Oficio número SEIDO/UEITA/7360/2015 de ocho de junio de dos mil quince, dirigido al Titular del Centro Nacional de Planeación, Análisis e Información para el Combate a la Delincuencia.



por esta
por esta
por esta



479. Oficio número PGR/AIC/PFM/UAIOR/PFM/NL/1420/2015, de nueve de junio del dos mil quince, signado por El Encargado de la Unidad Administrativa que integra la Organización Regional de la Policía Federal Ministerial en el Estado de Nuevo León.

480. Dictamen en materia de informática con número de folio 43917 de quince de junio de dos mil quince, suscrito por el Ingeniero Jose Héctor Cortes Becerril, perito en materia de informática, por medio del cual se concluye lo siguiente:

"UNICA.- Se lleva a cabo la identificación del correo puesto a la vista del que suscribe obteniéndose que el correo fue enviado desde la cuenta de correo falsa notification+zrdo6zdl6ggf@facebookmail.com, que no es posible rastrear e identificar, ya que se trata de una cuenta de correo generada por un virus informático del tipo troyano.



mil quince.

603



SECRETARÍA DE JUSTICIA Y SERVICIOS AL CIUDADANO
AGENCIA NACIONAL DE INVESTIGACIÓN

PGR

PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA



SUBPROCURADURIA ESPECIALIZADA EN INVESTIGACIÓN DE DELINCUENCIA ORGANIZADA.

694

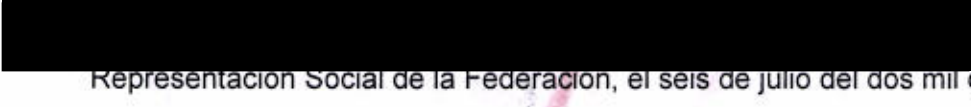
UNIDAD ESPECIALIZADA EN INVESTIGACIÓN DE TERRORISMO, ACOPIO Y TRÁFICO DE ARMAS.

A.P. PGR/SIEDO/UEITA/047/2008

- 484. Oficio número CSCR/2098/2015 de nueve de junio del dos mil quince, signado por El Coordinador de Supervisión y Control Regional de la Procuraduría General de la Republica.
- 485. Oficio número PF/DIVINT/CST/6663/2015 de doce de junio de dos mil quince, suscrito por El Coordinador de Servicios Técnicos de la Policía Federal.
- 486. Informe Policial número PGR/AIC/PFM/DGIPAM/IT/11299 de veintitrés de junio de dos mil quince, signado por elementos adscritos al área de Investigación de la Policía Federal Ministerial de la Procuraduría General de la Republica.

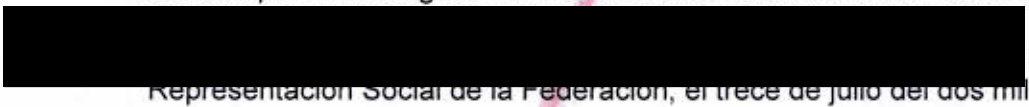


- 489. Oficio número PGR/AIC/PFM/DGIPAM/IT/12151 de veintinueve de junio de dos mil quince, suscrito por elementos adscritos al área de Investigación de la Policía Federal Ministerial de la Procuraduría General de la Republica.



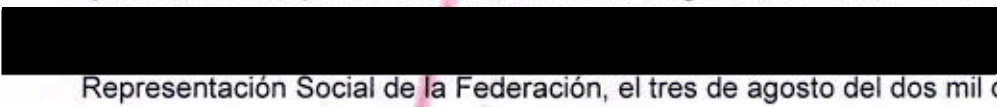
recabada por esta Representación Social de la Federación, el seis de julio del dos mil quince.

- 491. Oficio número PF/DINV/EJ/8744/2015 de treinta de junio de dos mil quince, suscrito por El Encargado Interino del Enlace Jurídico de la Policía Federal.



obtenida por esta Representación Social de la Federación, el trece de julio del dos mil quince.

- 493. Oficio número PF/DINV/CIG/05984/2015 de diecisiete de junio de dos mil quince, suscrito por El Coordinador de Investigación de Gabinete de la Policía Federal.



recabada por esta Representación Social de la Federación, el tres de agosto del dos mil quince.

- 495. Deposado ministerial de [redacted] obtenida por esta Representación Social de la Federación, el diecisiete de agosto de dos mil quince.

- 496. Oficio número SEIDO/UEITA/11104/2015 de diecisiete de agosto de dos mil quince, dirigido al Titular de la División de Investigación de la Policía Federal.

- 497. Oficio número SEIDO/UEITA/11105/2015 de diecisiete de agosto de dos mil quince, dirigido al Titular de la Policía Federal Ministerial.

- 498. Oficio número SEIDO/UEITA/11103/2015 de diecisiete de agosto de dos mil quince, dirigido al Coordinador de Supervisión y Control Regional de la Procuraduría General de la Republica.

- 499. Oficio número SEIDO/UEITA/11108/2015 de diecisiete de agosto de dos mil quince, dirigido al Procurador General de Justicia del estado de Oaxaca.



SECRETARÍA DE JUSTICIA Y SERVICIOS AL CIUDADANO
AGENCIA NACIONAL DE INVESTIGACIÓN

SECRETARÍA DE JUSTICIA Y SERVICIOS AL CIUDADANO
AGENCIA NACIONAL DE INVESTIGACIÓN
UNIDAD ESPECIALIZADA EN INVESTIGACIÓN DE TERRORISMO, ACOPIO Y TRÁFICO DE ARMAS

694

695



SUBPROCURADURIA ESPECIALIZADA EN INVESTIGACIÓN DE DELINCUENCIA ORGANIZADA.

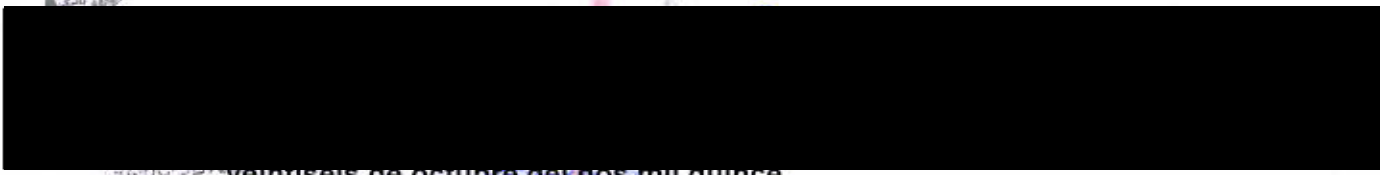
PGR

UNIDAD ESPECIALIZADA EN INVESTIGACIÓN DE TERRORISMO, ACOPIO Y TRÁFICO DE ARMAS.

A.P. PGR/SIEDO/UEITA/047/2008

DERECHOS HUMANOS: DIGNIDAD Y SERVICIOS A LA CIUDADADANIA. UNIDAD DE BÚSQUEDA DE PERSONAS DESAPARECIDAS

- 500. Declaración ministerial de [redacted] de veinticuatro de agosto del dos mil quince.
- 501. Oficio número DD/AJ/011/2015, firmado por Francisco Barrera Mendoza, el Asesor Jurídico del ISSSTE, en respuesta al diverso número SEIDO/UEITA/003234/2015 de fecha 04 de marzo de 2015.
- 502. Oficio número CSCR/3643/2015 de veintiséis de agosto del dos mil quince, firmado por El Coordinador de Supervisión y Control Regional de la Procuraduría General de la Republica.
- 503. Oficio número SEIDO/UEITA/12320/2015 de catorce de septiembre del dos mil quince, dirigido al Procurador General de Justicia del estado de Oaxaca.
- 504. Oficio número SEIDO/UEITA/11512/2015 de veintiséis de septiembre de dos mil quince, dirigido al Procurador General de Justicia del estado de Oaxaca.
- 505. Oficio número SEIDO/UEITA/13156/2015 de dos de octubre del dos mil quince, dirigido al Titular de la División de Investigación de la Policía Federal.
- 506. Oficio número SEIDO/UEITA/13157/2015 de dos de octubre del dos mil quince, dirigido al Titular de la Policía Federal Ministerial.
- 507. Oficio número SEIDO/UEITA/13155/2015 de dos de octubre del dos mil quince, dirigido al Coordinador de Supervisión y Control Regional de la Procuraduría General de la Republica.
- 508. Oficio número CSCR/4603/2015 de trece de octubre del dos mil quince, firmado por El Coordinador de Supervisión y Control Regional de la Procuraduría General de la Republica.
- 509. Informe Policial número PGR/AIC/PFM/DGIPAM/IP/19211/2015 de veintiséis de octubre del dos mil quince, firmado por elementos adscritos al área de Investigación de la Policía Federal Ministerial de la Procuraduría General de la Republica.



veintiséis de octubre del dos mil quince.

- 512. Informe Policial número PGR/AIC/PFM/DGIPAM/IP/19212/2015 de veintiséis de octubre del dos mil quince, firmado por elementos adscritos al área de Investigación de la Policía Federal Ministerial de la Procuraduría General de la Republica.



de octubre del dos mil quince.

695

696

SUBPROCURADURIA ESPECIALIZADA EN INVESTIGACIÓN DE DELINCUENCIA ORGANIZADA.

PGR

PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA

UNIDAD ESPECIALIZADA EN INVESTIGACIÓN DE TERRORISMO, ACOPIO Y TRÁFICO DE ARMAS.

A.P. PGR/SIEDO/UEITA/047/2008

RECHOS HUMANOS Y SERVICIOS A LA DEFENSA DE SU PROMUEVA EN PARECER

[Redacted] recabada por esta Representación Social de la Federación, el veintisiete de octubre del dos mil quince.

[Redacted] recabada por esta Representación Social de la Federación, el veintisiete de octubre del dos mil quince.

517. Informe Policial número PGR/AIC/PFM/DGIPAM/IP/19666/2015 de tres de noviembre del dos mil quince, signado por elementos adscritos al área de Investigación de la Policía Federal Ministerial de la Procuraduría General de la Republica.

[Redacted] de tres de noviembre de dos mil quince.

[Redacted] de noviembre de dos mil quince.

520. Oficio número SEIDO/UEITA/14463/2015 de tres de noviembre del dos mil quince, dirigido al Procurador General de Justicia del estado de Oaxaca.

521. Oficio número 4347/2015 de treinta de octubre del dos mil quince, signado por El Agente del Ministerio Publico de la Federación, Titular de la Agencia Única Investigadora en Huajuapán de León, Oaxaca, Coordinador de Supervisión y Control Regional de la Procuraduría General de la Republica.

[Redacted] recabada por esta Representación Social de la Federación, el nueve de noviembre del dos mil quince.

[Redacted] recabada por esta Representación Social de la Federación, el nueve de noviembre del dos mil quince.

524. Informe Policial número PGR/AIC/PFM/DGIPAM/IP/20209/2015 de nueve de noviembre del dos mil quince, signado por elementos adscritos al área de Investigación de la Policía Federal Ministerial de la Procuraduría General de la Republica.

[Redacted] ON de nueve de [Redacted] ORES de nueve [Redacted] recabada por esta [Redacted] re del dos mil quince.

528. Informe Policial número PGR/AIC/PFM/DGIPAM/IP/20153/2015 de diez de noviembre del dos mil quince, signado por elementos adscritos al área de

696

697

SUBPROCURADURIA ESPECIALIZADA EN INVESTIGACIÓN DE DELINCUENCIA ORGANIZADA.

UNIDAD ESPECIALIZADA EN INVESTIGACIÓN DE TERRORISMO, ACOPIO Y TRÁFICO DE ARMAS.

PGR

PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA

A.P. PGR/SIEDO/UEITA/047/2008

Investigación de la Policía Federal Ministerial de la Procuraduría General de la Republica.

[Redacted]

Representación Social de la Federación, el diecisiete de noviembre del dos mil quince.

532. Informe Policial número PGR/AIC/PFM/DGIPAM/IP/20564/2015 de diecisiete de noviembre del dos mil quince, signado por elementos adscritos al área de Investigación de la Policía Federal Ministerial de la Procuraduría General de la Republica.

533. Informe Policial número PGR/AIC/PFM/DGIPAM/IP/20527/2015 de dieciocho de noviembre del dos mil quince, signado por elementos adscritos al área de Investigación de la Policía Federal Ministerial de la Procuraduría General de la Republica.

[Redacted] recabada por esta Representación Social de la Federación, el veintitrés de noviembre del dos mil quince.

535. Comparecencia de la [Redacted], obtenida por esta autoridad ministerial, el veintitrés de noviembre de dos mil quince.

[Redacted] recabada por esta Representación Social de la Federación, el veinticuatro de noviembre del dos mil quince.

537. Dictamen en la Especialidad de Fotografía Forense signado por el Perito en Materia de Fotografía Forense de fecha veinticuatro de noviembre del dos mil quince.

538. Dictamen en Informática signado por el Perito Profesional en Informática de fecha veintiuno de noviembre del dos mil quince.

539. Oficio número SEIDO/UEITA/15677/2015 de treinta de noviembre del dos mil quince, dirigido al Encargado del Despacho de la Policía Federal Ministerial.

[Redacted] mbre del dos mil quince, signado por [Redacted]

541. Oficio PGR/SEIDO/UEITA/16902/2015 de veintidós de diciembre de dos mil quince, se solicitó al Titular de la Policía Federal Ministerial, la designación de elementos de la Policía Federal Ministerial a su cargo, a efecto de sé que avoquen a la localización de las personas referidas y posteriormente con los datos obtenidos estar en posibilidad de fijar y notificar la fecha de sus comparecencias.

697

698

SUBPROCURADURIA ESPECIALIZADA EN INVESTIGACIÓN DE DELINCUENCIA ORGANIZADA.

PGR

PROCURADURÍA GENERAL DE JUSTICIA DEL ESTADO DE OAXACA

UNIDAD ESPECIALIZADA EN INVESTIGACIÓN DE TERRORISMO, ACOPIO Y TRÁFICO DE ARMAS.

A.P. PGR/SIEDO/UEITA/047/2008

DERECHOS HUMANOS Y SERVICIOS A LA COMUNIDAD DE BÚSQUEDA DE PARECIDAS

542. Oficio número SEIDO/UEITA/16999/2015 de veintitrés de diciembre del dos mil quince, dirigido al Procurador General de Justicia del Estado de Oaxaca, se le solicito informe a esta Autoridad Ministerial de la Federación, los domicilios contenidos en los expedientes laborales de dichos ex servidores públicos, a fin de que se les puedan entregar los citatorios correspondientes para el desahogo de sus comparecencias.

543. Diverso número SEIDO/UEITA/16834/2015 de dieciocho de diciembre de dos mil quince, se giró instrucciones al Titular de la Policía Federal Ministerial, a efecto de que designe personal a su digno cargo, con la finalidad de que se realice la localización de la persona referida y se le haga entrega de un citatorio, a fin de recabar su declaración ministerial el martes cinco de enero de dos mil dieciséis en punto de las dieciséis horas, en las oficinas que ocupa esta Unidad Especializada.

544. Oficio recordatorio número SEIDO/UEITA/16900/2015 de veintiuno de diciembre de dos mil quince, solicitó al Titular de la Policía Federal Ministerial designar elementos a su digno cargo, con la finalidad de llevar a cabo diversas diligencias ministeriales de carácter URGENTE y CONFIDENCIAL, inherente a los hechos ocurridos dentro de la Averiguación Previa señalada a rubro

545. El perito traductor con fecha veintinueve de diciembre de dos mil quince, emitió el Dictamen en la Especialidad de Traducción con número de folio 106806. Por tal motivo esta Representación Social de la Federación, el treinta de diciembre del dos mil quince, requisito el formato enviado por la compañía Google, solicitando nuevamente la información importante para la presente investigación.

546. El siete de enero del año en curso, esta Representación Social de la Federación, recibió el informe policial con número de oficio PGR/AIC/PEM/DGIPAM/IP/23225/2016, signado por Mario Sanchez Juárez, Jefe de [redacted] ambos elementos de la Policía Federal Ministerial.

547. Los días cuatro y cinco de enero de la presente anualidad, se recibió nueva respuesta vía correo electrónico por parte de dicha empresa, sin embargo derivado de que su contenido se encuentra en idioma inglés, se solicitó a la Coordinación General de Servicios Periciales de esta Institución, un perito traductor en el idioma inglés, con la finalidad de tener plena seguridad del contenido de los mismos.

548. Constancias de inasistencia para el desahogo de diligencia ministerial de cuatro, once y doce de enero de dos mil dieciséis, así como declaraciones ministeriales de los CC. Sixto Hernández Martínez, Antelmo Bruch Viñas Leyva y Félix Salazar Clavel.

549. Dictamen en la especialidad de traducción, con número de folio 2363, en relación con el apoyo a solicitado a la compañía GOOGLE, ya que siendo los días cuatro y cinco de enero de la presente anualidad, se recibió por nueva respuesta vía correo electrónico por parte de dicha empresa, Sin embargo derivado de que llego por oficialía de partes se le pedirá al perito que venga a ratificar su dictamen, con la finalidad de tener plena seguridad del contenido de los mismos.

550. El siete de enero del año en curso, esta Representación Social de la Federación, recibió el informe policial con número de oficio PGR/AIC/PEM/DGIPAM/IP/23225/2016, signado por Mario Sanchez Juárez, Jefe de Departamento y Tornez Carmona Jose Angel Suboficial, ambos elementos de la Policía

698

SUBPROCURADURIA ESPECIALIZADA EN INVESTIGACIÓN DE DELINCUENCIA ORGANIZADA.

UNIDAD ESPECIALIZADA EN INVESTIGACIÓN DE TERRORISMO, ACOPIO Y TRÁFICO DE ARMAS.

A.P. PGR/SIEDO/UEITA/047/2008

PGR

DIRECCIÓN GENERAL DE INVESTIGACIÓN



DERECHOS HUMANOS
Y SERVICIOS A LA
COMUNIDAD.
UNIDAD DE BÚSQUEDA DE
PERSONAS APARECIDAS

Federal Ministerial. Sin embargo no se omite manifestar que los elementos policiales continuaran con la investigación del contenido electrónico.

551. Siendo los días cuatro y cinco de enero de la presente anualidad, se recibió nueva respuesta vía correo electrónico por parte de dicha empresa, sin embargo derivado de que su contenido se encuentra en idioma inglés, se solicitó a la Coordinación General de Servicios Periciales de esta Institución, un perito traductor en el idioma inglés, con la finalidad de tener plena seguridad del contenido de los mismos.

552. Constancias de inasistencia para el desahogo de diligencia ministerial de cuatro, once y doce de enero de dos mil dieciséis, así como copia certificada de las

[Redacted]

pendientes, se desahogaran conforme a lo señalado en el oficio SEIDO/UEITA/17006/2015 de veintitrés de diciembre de dos mil quince.

553. Dictamen en la especialidad de traducción, con número de folio 2363, de quince de enero del año en curso.

554. Constancias de inasistencia para el desahogo de diligencia ministerial de dieciocho y diecinueve de enero del presente. Asimismo, las declaraciones que se encuentran pendientes, se desahogaran conforme a lo señalado en el oficio SEIDO/UEITA/17006/2015 de veintitrés de diciembre de dos mil quince.

555. Oficio número SEIDO/UEITA/1136/2016 de veinticinco de enero de dos mil dieciséis, al Titular de la Policía Federal Ministerial, solicitándole designe elementos a su cargo, con la finalidad de continuar realizando diversas diligencias ministeriales; siendo así que el veintiséis de enero del presente, se constituyeron nuevos elementos policiales ante esta autoridad ministerial, a efecto de imponerse de las actuaciones correspondientes y dar cumplimiento a dicho mandato ministerial.

556. Citatorio de fecha veintiséis de enero de dos mil dieciséis al C. [Redacted] solicitando su comparecencia en calidad de testigo, ante esta Representación Social de la Federación; lo anterior a efecto de llevar a cabo una diligencia de carácter ministerial, respecto del correo electrónico, que recibió en fecha once de noviembre de dos mil quince en la cuenta de correo comunicacióncvo@gmail.com, por parte de la diversa cuenta de correo electrónico pablotinez11@gmail.com.

557. Oficio SEIDO/UEITA/1113/2016 de veinticinco de enero de dos mil dieciséis, dirigido al Procurador General de Justicia del Estado de Oaxaca, con la finalidad de que notificar nuevamente a los servidores públicos bajo su cargo, quienes deberán comparecer en las oficinas que ocupa la Delegación Estatal de la Procuraduría General de la República en el estado de Oaxaca, en las fecha ahí señaladas, a efecto de recabar los depositados ministeriales que se encuentran pendientes.

558. Oficio número SEIDO/UEITA/1453/2016 de dos de febrero de dos mil dieciséis, dirigido al Titular de la Policía Federal Ministerial de la Procuraduría General de la República.

699

700 [redacted]

SUBPROCURADURIA ESPECIALIZADA EN INVESTIGACIÓN DE DELINCUENCIA ORGANIZADA.

UNIDAD ESPECIALIZADA EN INVESTIGACIÓN DE TERRORISMO, ACOPIO Y TRÁFICO DE ARMAS.

699

A.P. PGR/SIEDO/UEITA/047/2008

PGR

PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA

559. Oficio número SEIDO/UEITA/1454/2016 de dos de febrero del año en curso, dirigido al Titular de la Policía Federal Ministerial de la Procuraduría General de la Republica.

560. Oficio número SEIDO/UEITA/1455/2016 de dos de febrero del presente, dirigido al Titular de la Policía Federal Ministerial de la Procuraduría General de la Republica.

561. Constancia de llamada de fecha dos de febrero del año que transcurre, efectuada por esta Representación Social de la Federación.

562. Constancia de inasistencia para el desahogo de diligencia ministerial de cuatro de febrero de dos mil dieciséis.

563. Constancia de inasistencia para el desahogo de diligencia ministerial de cinco de febrero del año en curso.

564. Constancia de inasistencia para el desahogo de diligencia ministerial de ocho de febrero del presente.

565. Constancia de inasistencia para el desahogo de diligencia ministerial de fecha nueve de febrero del presente.

566. Informe policial con número de oficio PGR/AIC/PFM/DGIPAM/IT/1536/2016, de diez de febrero de dos mil dieciséis, firmado por los suboficiales SANCHEZ ARVIZU [redacted]

[redacted] dos mil dieciséis.

569. Informe policial con número de oficio PGR/AIC/PFM/DGIPAM/IT/1537/2016, de diez de febrero de dos mil dieciséis, firmado por los suboficiales SANCHEZ ARVIZU ALBERTO NICOLAS y MACEDO CASTILLO JUAN CARLOS, elementos de la Policía Federal Ministerial de la Procuraduría General de la Republica.

[redacted] dos mil dieciséis.

572. Informe policial con número de oficio PF/DIVCIENT/CPDE/DGPDC/0283/2016 de ocho de febrero de dos mil dieciséis, signado por Titular de la Dirección de Prevención e Investigación Informática y el Titular de la Dirección General de Prevención de Delitos Cibernéticos de la Policía Federal.

700

701



DERECHOS HUMANOS
Y SERVICIOS A LA
CIUDAD.
UNIDAD DE BÚSQUEDA DE
PERSONAS APARECIDAS



SUBPROCURADURIA ESPECIALIZADA EN INVESTIGACIÓN
DE DELINCUENCIA ORGANIZADA.

UNIDAD ESPECIALIZADA EN INVESTIGACIÓN DE
TERRORISMO, ACOPIO Y TRÁFICO DE ARMAS.

A.P. PGR/SIEDO/UEITA/047/2008

- 573. Constancia de inasistencia para el desahogo de diligencia ministerial de quince de febrero del año en curso.
- 574. Oficio número SEIDO/UEITA/2176/2016 de dieciséis de febrero del que transcurre, dirigido a la Coordinadora General de Servicios Periciales de esta Institución.
- 575. Fe e Inspección ministerial de dieciséis de febrero del presente.
- 576. Oficio número SEIDO/UEITA/2202/2016 de dieciséis de febrero del año dos mil dieciséis, dirigido al Fiscal General de Justicia en el estado de Oaxaca.
- 577. Oficio número FGEO/OM/0030/2016 de seis de febrero del año en curso, signado por la Oficial Mayor de la Fiscalía General del estado de Oaxaca.
- 578. Oficio número PGJE/FIDTS/208/2016 de nueve de febrero del que transcurre, signado por el Fiscal Especializado de Investigaciones en Delitos de Trascendencia Social de la Fiscalía General del estado de Oaxaca.
- 579. Dictamen en la Especialidad de Informática con número de folio 10921 de diecisiete de enero de dos mil dieciséis, signado por el Perito Profesional en Informática.
- 580. Oficio número SEIDO/UEITA/2367/2016 de veinticuatro de febrero del que transcurre, dirigido al Fiscal Especializado de Investigaciones en Delitos de Trascendencia Social de la Fiscalía General del estado de Oaxaca.
- 581. Informe Policial con número de oficio PF/DINV/CITO/DGOT/0270/2016 de dieciocho de febrero del año en curso, signado por Suboficiales adscritos a la División de Investigación de la Policía Federal de la Comisión Nacional de Seguridad.
- 582. Correo electrónico de esta Representación Social de la Federación, enviado el veintisiete de febrero de dos mil dieciséis, a la cuenta de correo edrlawenforcement@google.com.
- 583. Correo electrónico de esta Representación Social de la Federación, enviado el veintisiete de febrero de la presente anualidad, a la cuenta de correo lis-global@google.com.
- 584. Correo electrónico recibido el veintisiete de febrero del año que transcurre, por parte de la cuenta de correo electrónico lis-global@google.com, a la cuenta de correo institucional de esta Representación Social de la Federación.
- 585. Constancia de inasistencia para el desahogo de diligencia ministerial de veintinueve de febrero del año en curso.
- 586. Oficio número SEIDO/UEITA/2311/2016 de veintinueve de febrero del que transcurre, dirigido al Representante Legal de la Empresa Cablevisión (IZZI) S.A. de C.V.
- 587. Constancia de inasistencia para el desahogo de diligencia ministerial de primero de marzo del año en curso.



AL DE LA REPUBLICA
DE INVESTIGACIÓN
Y TRÁFICO DE ARMAS

